

Notas de Elena G. de White

Lección 5
29 de octubre de 2011

La fe, en el Antiguo Testamento

Sábado 22 de octubre

[Se cita 1 Corintios 9:19-22] Pablo no se dirigía a los judíos de un modo que despertase sus prejuicios. No les decía primero que debían creer en Jesús de Nazaret; sino que se espaciaba en las profecías que hablaban de Cristo, de su misión y obra. Paso a paso llevaba a sus oyentes hacia adelante, y les demostraba la importancia de honrar la ley de Dios. Rendía el debido honor a la ley ceremonial, demostrando que Cristo era quien había instituido la dispensación judaica y el servicio de sacrificios. Luego los traía hasta el primer advenimiento del Redentor, y les demostraba que en la vida y muerte de Cristo se habla cumplido toda especificación del servicio de sacrificios.

Al hablar a los gentiles, Pablo ensalzaba a Cristo, presentándoles luego las imposiciones vigentes de la ley. Demostraba cómo la luz reflejada por la cruz del Calvario daba significado y gloria, a toda la dispensación judaica.

Así variaba el apóstol su manera de trabajar, y adaptaba el mensaje a las circunstancias en que se veía colocado. Después de trabajar pacientemente, obtenía gran éxito; aunque eran muchos los que no querían ser convencidos. Algunos hay hoy día que no serán convencidos por ningún método de presentar la verdad; y el que trabaja para Dios debe estudiar cuidadosamente los mejores métodos, a fin de no despertar prejuicios ni espíritu combativo (***Obreros evangélicos***, p. 124).

Domingo 23 de octubre:

Los gálatas insensatos

Mientras estaba en Corinto, Pablo tenía motivo de seria aprensión concerniente a algunas de las iglesias ya establecidas. Por la influencia de falsos maestros que se habían levantado entre los creyentes de Jerusalén, se estaban extendiendo rápidamente la división, la herejía y el sensualismo entre los creyentes de Galacia. Esos falsos maestros mezclaban las tradiciones judías con las verdades del evangelio. Haciendo caso omiso de la decisión del concilio general de Jerusalén, instaban a los conversos gentiles a observar la ley ceremonial.

La situación era crítica. Los males que se habían introducido amenazaban con destruir rápidamente a las iglesias gálatas.

El corazón de Pablo se sintió herido y su alma fue conmovida por esta abierta apostasía de aquellos a quienes había enseñado fielmente los principios del evangelio. Escribió inmediatamente a los creyentes engañados, exponiendo las falsas teorías que habían aceptado, y reprendiendo con gran severidad a los que se estaban apartando de la fe. Después de saludar a los gálatas con las palabras: "Gracia sea a vosotros, y paz de Dios el Padre, y de nuestro Señor Jesucristo", les dirigió estas palabras de agudo reproche:

"Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis traspasado del que os llamó a la gracia de Cristo, a otro evangelio: no que hay otro, sino que hay algunos que os inquietan, y quieren pervertir el evangelio de Cristo. Más aun si nosotros o un ángel del cielo os anunciare otro evangelio del que os hemos anunciado, sea anatema". Las enseñanzas de Pablo habían estado en armonía con las Escrituras, y el Espíritu había dado testimonio acerca de sus labores; por lo tanto exhortó a sus hermanos a que no escucharan a quien contradijera la verdad que él les había enseñado.

El apóstol pidió a los creyentes gálatas que consideraran cuidadosamente el comienzo de su vida cristiana. "¡Oh Gálatas insensatos! — exclamó— ¿quién os fascinó, para no obedecer a la verdad, ante cuyos ojos Jesucristo fue ya descrito como crucificado entre vosotros? Esto solo quiero saber de vosotros: ¿Recibisteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír de la fe? ¿Tan necios sois? ¿Habiendo comenzado por el Espíritu, ahora os perfeccionáis por la carne? ¿Tantas cosas habéis padecido en vano? si es que realmente fue en vano.

Aquel, pues, que os daba el Espíritu, y obraba maravillas entre vosotros ¿hacíalo por las obras de la ley, o por el oír de la fe?"

Así Pablo emplazó a los creyentes de Galacia ante el tribunal de su propia conciencia, y trató de detenerlos en su conducta. Confiando en el poder de Dios para salvar, y rehusando reconocer las doctrinas de los maestros apóstatas, el apóstol se esforzó por inducir a los conversos a ver que habían sido groseramente engañados, pero que retornando a su fe anterior en el evangelio, podrían sin embargo frustrar el propósito de Satanás. Tomó partido firmemente del lado de la verdad y la justicia; y su suprema fe y confianza en el mensaje que predicaba ayudaron a muchos cuya fe había fallado, a recuperar su lealtad al Salvador (***Los hechos de los apóstoles*, pp. 307, 308**).

Lunes 24 de octubre: Fundados en las Escrituras

El espíritu de servidumbre se engendra cuando se procura vivir de acuerdo con una religión legal, mediante esfuerzos para cumplir las demandas de la ley por nuestra propia fuerza. Solo hay esperanza para nosotros cuando nos ponemos bajo el pacto hecho con Abraham, que es el pacto de gracia por la fe en Cristo Jesús. El evangelio predicado a Abraham, por medio del cual tuvo esperanza, es el mismo evangelio que nos es predicado a nosotros hoy, mediante el cual tenemos esperanza. Abraham contempló a Jesús, quien es también el Autor y Consumador de nuestra fe (***Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 1077**).

Pablo podía ser tan celoso como cualquiera de los más celosos en su lealtad a la ley de Dios, y mostrar que estaba perfectamente familiarizado con las Escrituras del Antiguo Testamento. Podía ocuparse ampliamente de los símbolos y las sombras que representaban a Cristo; podía ensalzar a Cristo y decir todo lo que hay acerca de él y su obra especial en favor de la humanidad; ¡y qué campo tenía para explorar! Podía impartir la más preciosa luz sobre las profecías que ellos no habían visto, y sin embargo no los ofendería. De ese modo puso muy bien el fundamento para que cuando llegara el tiempo en que se calmaran los espíritus de ellos, pudiera decir en el lenguaje de Juan: He aquí en Jesucristo, que se hizo carne y habitó entre nosotros, el Cordero de Dios que quita los pecados del mundo.

Predicaba a Cristo ante los gentiles como su única esperanza de salvación, pero al principio no tema nada que decir en cuanto a la ley. Pero después de que sus corazones fueran conmovidos con la presentación de Cristo como la dádiva de Dios para nuestro mundo, y lo que está comprendido en la obra del Redentor y en el costoso sacrificio para manifestar el amor de Dios al hombre, con la más elocuente sencillez mostraba ese amor por toda la humanidad —judíos y gentiles— para que pudieran ser salvados entregando su corazón a Cristo. Entonces, cuando enternecidos y subyugados se entregaban al Señor, presentaba la ley de Dios como la prueba de la obediencia de ellos. Esta era la forma en que se trabajaba, adaptando sus métodos para ganar almas. Si hubiese sido brusco y torpe en el manejo de la Palabra, no hubiera alcanzado a judíos ni a gentiles.

Conducía a los gentiles para que comprendieran las estupendas verdades del amor de Dios, quien no escatimó a su propio Hijo sino lo entregó por nosotros, ¿y cómo no nos dará con él gratuitamente todas las cosas? Se hacían la pregunta de por qué se necesitó un sacrificio tan inmenso, y entonces volvía a los símbolos y a todas las Escrituras del Antiguo Testamento, que revelan a Cristo en la ley, y se convertían a Cristo y a la ley (***Comentario bíblico adventista, tomo 6, pp. 1088, 1089***).

Martes 25 de octubre: Contado como justo

"Abraham creyó a Dios, y le fue imputado ajusticia, y fue llamado amigo de Dios" (Santiago 2:23). San Pablo dice: "Los que son de fe, los tales son hijos de Abraham" (Gálatas 3:7). Pero la fe de Abraham se manifestó por sus obras. "¿No fue justificado por las obras Abraham, nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe obró con sus obras, y que la fe fue perfecta por las obras?" (Santiago 2:21, 22).

Son muchos los que no comprenden la relación que existe entre la fe y las obras. Dicen: "Cree solamente en Cristo, y estarás seguro. No tienes necesidad de guardar la ley". Pero la verdadera fe se manifiesta mediante la obediencia. Cristo dijo a los judíos incrédulos: "Si fuerais hijos de Abraham, las obras de Abraham haríais" (S. Juan 8:39). Y tocante al padre de los fieles el Señor declara: "Oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes" (Génesis 26:5). El apóstol Santiago dice: "La fe, si no tuviere

obras, es muerta en sí misma" (Santiago 2:17). Y Juan, que habla tan minuciosamente acerca del amor, nos dice: "Este es el amor de Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son penosos" (1 Juan 5:3) (***Patriarcas y profetas, p. 149***).

"Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia. Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia" (Romanos 4:3-5). La justicia es obediencia a la ley. La ley demanda justicia, y ante la ley, el pecador debe ser justo. Pero es incapaz de serlo. La única forma en que puede obtener la justicia es mediante la fe. Por fe puede presentar a Dios los méritos de Cristo, y el Señor coloca la obediencia de su Hijo en la cuenta del pecador. La justicia de Cristo es aceptada en lugar del fracaso del hombre, y Dios recibe, perdona y justifica al alma creyente y arrepentida, la trata como si fuera justa, y la ama como ama a su Hijo. De esta manera, la fe es contada como justicia y el alma perdonada avanza de gracia en gracia, de la luz a una luz mayor. Puede decir con regocijo: "No por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia, por el lavamiento de la regeneración y por la renovación en el Espíritu Santo, el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que justificados por su gracia, viniésemos a ser herederos conforme a la esperanza de la vida eterna" (Tito 3:5-7)...

Muchos se extravián porque piensan que deben trepar hasta el cielo, que deben hacer algo para merecer el favor de Dios. Procuran mejorar mediante sus propios esfuerzos, sin ayuda. Esto nunca lo pueden realizar. Cristo ha abierto el camino al morir como nuestro sacrificio, al vivir como nuestro ejemplo, al llegar a ser nuestro gran Sumo Sacerdote. Él declara: "Yo soy el camino, y la verdad, y la vida" (S. Juan 14:6). Si mediante algún esfuerzo propio pudiéramos avanzar un paso hacia la escalera, las palabras de Cristo no serían verdaderas. Pero cuando aceptemos a Cristo, aparecerán las buenas obras como fructífera evidencia de que estamos en el camino de la vida, de que Cristo es nuestro camino y de que estamos recorriendo el verdadero sendero que conduce al cielo (***Fe y obras, pp. 104, 105***).

Se necesita no solo fe sino confianza en Dios. Esta es la verdadera fe de Abraham, una fe que produjo frutos. "Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia" (Santiago 2:23). Dios le dijo que ofreciera a su hijo en sacrificio, y esa fue la misma voz que le habló para decirle

que saliera de su tierra y fuera al lugar que Dios le mostraría. Abraham fue salvado por la fe en Cristo tan ciertamente como el pecador se salva hoy por la fe en Cristo.

La fe que justifica siempre produce primero arrepentimiento verdadero y luego buenas obras, que son el fruto de esa fe. No hay fe salvadora que no produzca buenos frutos. Dios dio a Cristo a nuestro mundo para que llegara a ser el Sustituto del pecador. Cuando el pecador ejerce verdadera fe en el costoso sacrificio expiatorio, reclamando a Cristo como el Salvador personal, inmediatamente es justificado delante de Dios, porque está perdonado (*Mensajes selectos*, t. 3, pp. 221, 222).

Abraham creyó a Dios; ¿Cómo lo sabemos? Porque sus obras mostraron el carácter de su fe. Por eso su fe le fue contada por justicia (*Signs of the Times*, 19 de mayo, 1898).

Miércoles 26 de octubre:

El evangelio en el Antiguo Testamento

Este mismo pacto le fue renovado a Abraham en la promesa: "En tu simiente serán benditas todas las gentes de la tierra" (Génesis 22:18). Esta promesa dirigía los pensamientos hacia Cristo. Así la entendió Abraham (Véase Gálatas 3:8,16), y confió en Cristo para obtener el perdón de sus pecados. Fue esta fe la que se le contó como justicia. El pacto con Abraham también mantuvo la autoridad de la ley de Dios. El Señor se le apareció y le dijo: "Yo soy el Dios Todopoderoso; anda delante de mí, y sé perfecto". El testimonio de Dios respecto a su siervo fiel fue: "Oyó Abraham mi voz, y guardó mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes", y el Señor le declaró: "Estableceré mi pacto entre mí y ti, y tu simiente después de ti en sus generaciones, por alianza perpetua, para serte a ti por Dios, y a tu simiente después de ti" (Génesis 17:1,7; 26:5)...

Otro pacto, llamado en la Escritura el pacto "antiguo", se estableció entre Dios e Israel en el Sinaí, y en aquel entonces fue ratificado mediante la sangre de un sacrificio. El pacto hecho con Abraham fue ratificado mediante la sangre de Cristo, y es llamado el "segundo" pacto o "nuevo" pacto, porque la sangre con la cual fue sellado se derramó después de la sangre del primer pacto. Es evidente que el nuevo pacto estaba en vigor en los días de Abraham, puesto que entonces fue confirmado tanto por la promesa como por el juramento de Dios,

"dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta" (Hebreos 6:18) (*Patriarcas y profetas*, pp. 387, 388).

[Se cita Efesios 1:3-5] Antes de que se pusieran los fundamentos de la tierra, se hizo el pacto de que serían hijos de Dios todos los que fueran obedientes, todos los que por medio de la abundante gracia proporcionada llegaran a ser santos en carácter y sin mancha delante de Dios, al apropiarse de esa gracia. Ese pacto, hecho desde la eternidad, fue dado a Abraham mil novecientos años antes de que viniera Cristo. ¡Con cuánto interés y con cuánta intensidad estudió Cristo en su humanidad a la raza humana para ver si los hombres aprovecharían el recurso ofrecido! (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 1114).

No hay discordia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. En el Antiguo Testamento encontramos el evangelio de un Salvador que vendría; en el Nuevo Testamento tenemos el evangelio de un Salvador revelado como lo habían predicho las profecías. Mientras que el Antiguo Testamento continuamente anuncia de antemano la verdadera ofrenda, el Nuevo Testamento muestra que el Salvador anticipado por las ofrendas simbólicas ya ha venido. La opaca gloria de la era judaica ha sido reemplazada por la gloria más brillante y más clara de la era cristiana. Pero Cristo ni una sola vez ha declarado que su venida destruía las demandas de la ley de Dios; por el contrario, en el último mensaje para su iglesia, escrito en Patmos, él pronuncia una bendición para los que guardan la ley de su Padre: "Bienaventurados los que guardan sus mandamientos, para que su potencia sea en el árbol de la vida, y que entren por las puertas de la ciudad" (*Comentario bíblico adventista*, tomo 6, pp. 1095, 1096).

Jueves 27 de octubre:

Redimidos de una maldición (Gálatas 3:9-14)

Para poder hacer frente a los requerimientos de la ley, nuestra fe debe aferrarse de la justicia de Cristo, aceptándola como su justicia. Mediante la unión con Cristo, mediante la aceptación de su justicia por la fe, podemos ser hechos idóneos para realizar las obras de Dios, para ser colaboradores con Cristo. Si estáis dispuestos a ser llevados a la deriva con la corriente del mal y a no cooperar con los instrumentos celestiales para restringir la transgresión en vuestras familias y en la iglesia, a fin de que pueda enseñorearse la justicia eterna, no tenéis fe. La fe obra por el amor y purifica el alma. Mediante la fe, el

Espíritu Santo obra en el corazón para producir allí la santidad. Pero esto no puede hacerse, a menos que el instrumento humano colabore con Cristo. Solo podremos ser hechos idóneos para el cielo mediante la obra del Espíritu Santo en el corazón, pues debemos tener la justicia de Cristo como nuestro salvoconducto si hemos de tener acceso al Padre. A fin de que tengamos la justicia de Cristo, necesitamos ser transformados diariamente por la influencia del Espíritu para ser participantes de la naturaleza divina. La obra del Espíritu Santo es elevar los gustos, santificar el corazón, ennoblecer a todo el hombre.

Acuda el alma a Jesús. "He aquí el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (S. Juan 1:29). Nadie será forzado a acudir a Jesús, pero la voz de la invitación resuena suplicando anhelosa: "Mirad, y vivid". Acudiendo a Cristo, veremos que su amor es sin paralelo, que ha tomado el lugar del culpable pecador y le ha imputado su justicia inmaculada. Cuando el pecador ve a su Salvador muriendo en la cruz, en su lugar, bajo la maldición del pecado, al contemplar su amor perdonador, el amor se despierta en su corazón. El pecador ama a Cristo porque Cristo primero lo ha amado a él, y el amor es el cumplimiento de la ley. El alma arrepentida comprende que Dios "es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad". El Espíritu de Dios actúa en el alma del creyente, capacitándolo para seguir progresando en su obediencia, incrementando su fortaleza, avanzando de gracia en gracia en Jesucristo.

Dios condena justicieramente a todo el que no hace de Cristo su Salvador personal, pero perdona a cada alma que acude a él con fe, y la capacita para realizar las obras de Dios y para ser una con Cristo por la fe. Jesús dice de tales personas: "Yo en ellos, y tú en mí, para que sean perfectos en unidad [esta unidad proporciona perfección de carácter], para que el mundo conozca que tú me enviaste, y que los has amado a ellos como también a mí me has amado" (S. Juan 17:23). El Señor ha provisto todo lo necesario para que el hombre pueda alcanzar la salvación plena y gratuita, y sea completo en él. El propósito de Dios es que sus hijos tengan los brillantes rayos del Sol de justicia, que todos tengan la luz de la verdad. Dios ha proporcionado la salvación al mundo a un costo infinito, nada menos que la dádiva de su Hijo unigénito. El apóstol pregunta: "El que no escatimó ni a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?" (Romanos 8:32). Por lo tanto, si no somos salvados, la falta no será de Dios, sino nuestra por haber dejado de cooperar con los instrumentos divinos. Nues-

tra voluntad no ha coincidido con la voluntad de Dios (*Mensajes selectos*, tomo 1, pp. 439, 440).

Jesucristo ha redimido a la raza caída de la maldición de la ley al cargar sobre sí el pecado —la maldición— en lugar de ella. Nada sino la gracia de Cristo es suficiente para librar al transgresor de su esclavitud. Mediante su gracia, los que son obedientes a los mandamientos de Dios son hechos libres y reciben el perdón de sus pecados por los méritos de Cristo. Los que entienden este tema en su verdadero significado comprenderán más plenamente el maravilloso y glorioso plan de salvación (*The Workers' Bulletin*, 9 de septiembre, 1902).

Material provisto por RECURSOS ESCUELA SABATICA ©

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática